

SCG

Instituto Sonorense de Educación para los Adultos



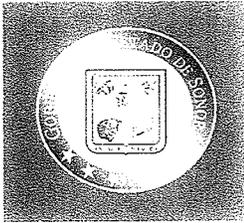
Informe:
Evaluación al Programa Operativo Anual del Primer Semestre 2012.
Presentado al
Gobierno al
30 de junio del 2012.
INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
R RECIBIDO
28 SET. 2012
O
DIRECCION GENERAL DE ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA

Gobierno del Estado de Sonora
R RECIBIDO
28 SEP 2012
O
DIRECCION GENERAL
Secretaría de la Contraloría General

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
R RECIBIDO
14 SET. 2012
13-27 JD
O
DIRECCION GENERAL DE ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISEA



SCG

Secretaría de la Contraloría General.
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del
Instituto Sonorense de Educación para los
Adultos.

Asunto: Informe evaluación del POA 1er. Semestre 2012.

Hermosillo, Sonora, a 28 de septiembre de 2012

CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN
Secretario de la Contraloría General
Presente.-

Antecedentes:

Entidad Auditada: Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.

Unidad Administrativa ú Dirección General.
Órgano Desconcentrado
auditado:

Constitución: Decreto de Creación no. 25 Sección I de fecha 25 de septiembre del 2000.

Oficio de Notificación: S-0068/2012

Oficio(s) de comisión: OCDA-ISEA- 010/2012
OCDA-ISEA- 009/2012

Auditor(es) comisionado(s): C.P. Tomás García Ibarra
C.P. Jorge Arturo Herrera Ibarra

Titular del OCDA: LIC. Alfonso López Barrio.

Desarrollo de la revisión:

Período: 01 de enero al 30 de junio del 2012.

Alcance: Evaluación al Programa Operativo Anual al Primer Semestre 2012.

Análisis

Los Trabajos de auditoría de referencia se llevaron a cabo de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Públicas emitidas por la Secretaría de la Función Pública, así como en base a pruebas selectivas que se consideraron necesarias en las circunstancias, de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa entidad y en apego a la normatividad vigente para el ejercicio y control del gasto público.

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012
DEL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS**

Con fundamento en el oficio No. S-0068/2012 del 13 de enero de 2012 se procedió a evaluar el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2012 del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA).

ANTECEDENTES

Evaluar el avance programático presupuestal al 1er. Semestre del Ejercicio 2012 del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, así como revisar una muestra representativa del sustento documental del cumplimiento de las metas.

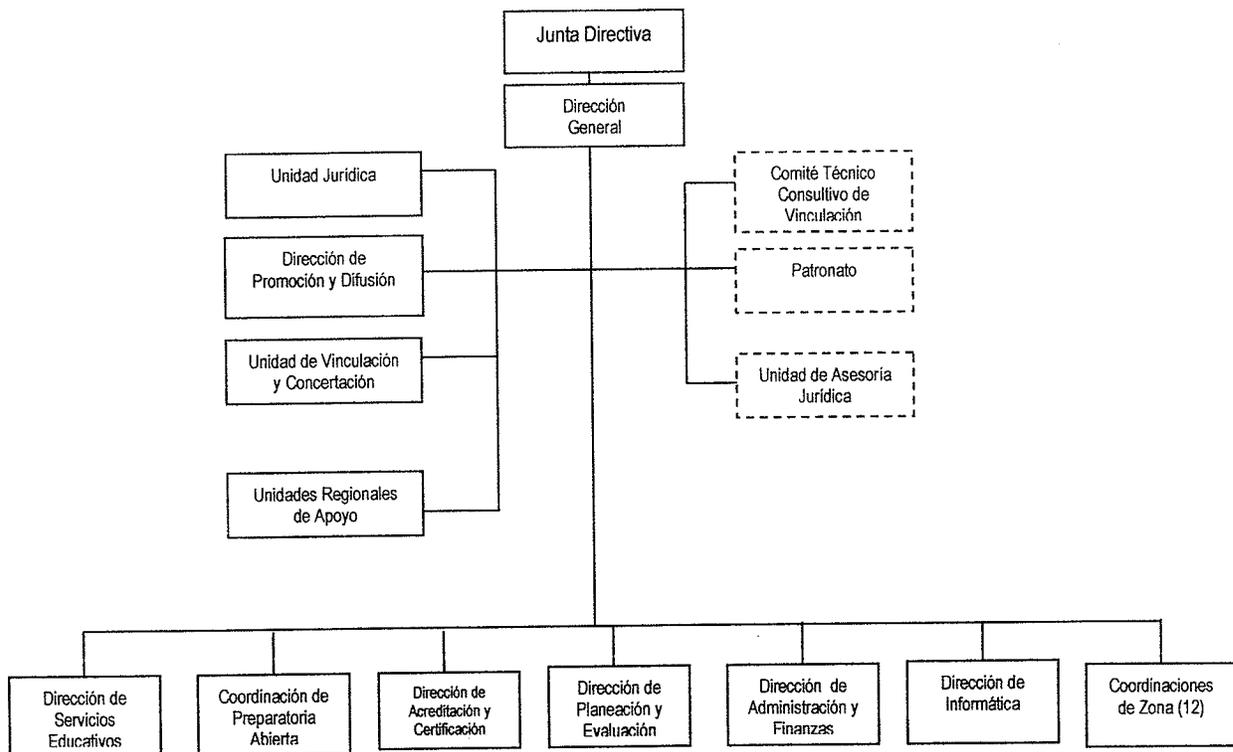
RESULTADOS:

1. ORGANIZACIÓN GENERAL

1.1. Con fecha 6 de octubre de 2005, se publicó el reglamento interior actualizado del Instituto en el Boletín Oficial No. 28, mismo que fue reformado y publicado en el Boletín Oficial del 11 de agosto de 2008.

1.2. El Manual de Organización fue actualizado y aprobado por la Secretaría de la Contraloría el 22 de febrero de 2006.

1.3. El Instituto cuenta con la siguiente estructura:



1.4. Se analizaron los documentos que sustentan la organización, el Programa Operativo Anual y el Presupuesto 2012, identificándose lo siguiente:

No.	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	REGLAMENTO INTERIOR	POA 2012	PRESUPUESTO
1	Director General	SI	Se maneja de manera general, sin distinguir Unidad Administrativa responsable.	El presupuesto de Ingresos se maneja de manera general, sin distinguir Unidad Administrativa responsable.
2	Unidad Jurídica	SI		
3	Unidad de Promoción y Difusión	SI		
4	Unidad de Vinculación y Concertación	SI		
5	Unidades Regionales de Apoyo	SI		
6	Dirección de Servicios Educativos	SI		
7	Coordinación de Preparatoria Abierta	SI		
8	Dirección de Acreditación y Certificación	SI		
9	Dirección de Planeación y Evaluación	SI		
10	Dirección de Administración y Finanzas	SI		
11	Dirección de Informática	SI		
12	Coordinaciones de Zona	SI		

Fuentes:

- Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del 11 de agosto de 2008.

Reglamento Interior Sí, cuando la Unidad Administrativa está incluida y sus atribuciones están debidamente contempladas en el documento.
Programa Operativo Anual Sí, cuando la Unidad Administrativa tiene debidamente programadas sus actividades a través de líneas de acción y metas.
Presupuesto Sí, cuando la Unidad Administrativa tiene una asignación presupuestal relacionada con el Programa Operativo Anual.

2. ANÁLISIS DE LA CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SEGÚN INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DEL 2012

2.1. Del análisis realizado al Avance Programático-Presupuestal al segundo trimestre del 2012 que se presenta a la Secretaría de Hacienda Estatal por la Entidad, se encontró que el universo de trabajo del Instituto se conforma de 1 proceso y 1 línea de acción, sumando un total de 17 metas, como se muestra en la siguiente tabla:

Cumplimiento de metas al Segundo Trimestre 2012

Unidad Admva.	No. de metas	Grado de Cumplimiento de Metas			
		0 - 25%	26 - 49%	50 - 75%	76-100%
ISEA	17	0	0	9	8

Fuente: Resultados preliminares del Informe Trimestral del Avance Programático-Presupuestal del Segundo Trimestre del 2012, presentado ante la Secretaría de Hacienda.

3. ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012

3.1 De la información proporcionada por la Institución se obtuvo el avance del cumplimiento del Programa Operativo Anual 2012 a cargo de la Institución; se obtuvo además, el avance del ejercicio presupuestal, según información presentada al segundo trimestre, como se muestra en la siguiente tabla (Ver detalle en Anexo 1):

Unidad Administrativa	Presupuesto				
	Ejercido + Comprometido	Avance Pptal.	Metas	Eficacia	Eficiencia
DIRECCIÓN GENERAL	3,088,768.00		0		
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4,956,198.00		0		
INFORMÁTICA	508,450.00		0		
SERVICIOS EDUCATIVOS	1,524,590.00		4	71.48%	167.97%
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	1,027,885.00		0		
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	1,669,329.00		1	79.17%	186.04%
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	478,366.00		0		
PATRONATO	28,065,389.00		0		
PREPARATORIA ABIERTA	3,413,016.00		2	53.86%	126.56%
JURÍDICO	151,889.00		0		
SINDICATO	20,968.00				
COORDINACIONES DE ZONA	15,974,279.00		10	79.82%	185.45%
SUB-TOTAL	60,879,127.00	42.55%			
CONTRALORÍA INTERNA	527,727.00		0		
TOTAL	\$61,406,854.00	42.55%	17		

Unidad Administrativa	Presupuesto				Avance Presupuestal	Metas	Eficacia	Eficiencia
	Original	Modificado	Ejercido	Comprometido				
ISEA	144,301,395.00	144,301,395.00	61,406,854.00	0.00	42.55	17	72.33%	165.31%

Fuente: Estados financieros al 30 de junio de 2012 e informe de avance programático segundo trimestre del 2012 proporcionado por el Instituto.

- Es el ejercicio del gasto público con respecto del asignado modificado, expresado porcentualmente.
- El promedio final para la eficacia que se presenta en este cuadro, se obtiene del promedio de avance de cada meta. (ver Anexo 2)

Resultado.

3.1.1. La Entidad obtuvo una eficiencia del 174.45%, resultado de la relación que guarda la eficacia (74.23%), respecto al avance presupuestal (42.55%).

Nota: No es posible determinar el avance presupuestal, la eficiencia y la eficacia de cada una de las Unidades Administrativas con las que cuenta el Instituto, debido a que éste se encuentra en el presente ejercicio, trabajando en el control del ejercicio del presupuesto por cada unidad que lo integra, para así el siguiente ejercicio presupuestal poder asignar el presupuesto de ingresos que le corresponda a cada una de las mismas.

4. RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SEGÚN VERIFICACIÓN FÍSICA DEL SUSTENTO DOCUMENTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2012.

4.1. El Anexo 2, presenta a detalle el resultado de la revisión de las metas programadas; se observa la comparación que hay entre lo realizado y lo sustentado, donde la primera es lo que contempla el avance físico-financiero al segundo trimestre del 2012, que se envía a la Secretaría de Hacienda y la segunda es lo que físicamente se pudo comprobar y observar.

4.2. De la información recabada, se realizó un análisis a los programas, así como del número de metas contempladas y su grado de cumplimiento; para determinar la relación que guarda respecto al ejercicio presupuestal durante el segundo trimestre de 2012, como se muestra a continuación:

Unidad Administrativa	Ejercicio Metas	Presupuestal	Eficacia Reportada	Eficiencia Reportada	Proporción sustentada de la eficacia reportada	Eficacia Real	Eficiencia Real
ISEA	17	42.55%	74.23%	174.45%	98.41%	72.98%	171.50%

DONDE:

Eficacia = Cumplimiento acumulado anual/cumplimiento programado anual x 100

Eficiencia = Eficacia/ avance presupuestal x 100

Eficacia real = Eficacia x proporción sustentada de la eficacia

Eficiencia Real = Eficacia real/ Avance presupuestal x 100

Proporción sustentada de la eficacia = meta lograda según evidencia documental/ lo reportado como realizado x 100

4.2.1 El Instituto Sonorense de Educación para los Adultos obtuvo el 74.23% de cumplimiento promedio de metas al segundo trimestre de 2012, según lo reportado en su avance físico-financiero, obteniendo una proporción sustentada de la eficacia reportada del 98.41% lo que significa una eficacia real del 72.98% y una eficiencia real del 171.50%, tal como se muestra en el cuadro.

CONCLUSIÓN

Del análisis y evaluación realizada a la conformación y resultados del Programa Operativo Anual 2012 del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, al primer semestre, se concluyó lo siguiente:

La Dirección General del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos deberá poner especial atención en las metas en donde, en el transcurso de la revisión se generaron observaciones, las cuales fueron subsanadas como respuesta a la cédula de observaciones al primer semestre del 2012, esto con el fin de adoptar medidas y ejecutar las acciones correspondientes para que dichas situaciones no se vuelvan a presentar.

Es necesario que operen los programas con apego a la normatividad en la materia y permitir así la evaluación del desempeño que incremente la eficiencia de su gestión, la transparencia de la misma y una rendición de cuentas acorde a las directrices del Plani Estatal de Desarrollo 2010-2015 relativas a la consecución de un Gobierno Honesto y Eficiente.

ATENTAMENTE


LIC. ALFONSO LÓPEZ BARRIO.

Titular Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo
Cédula Profesional 571180


C.P. TOMAS GARCIA IBARRA
Auditor Supervisor.
Cedula Profesional 4689942


C.P. JORGE ARTURO HERRERA IBARRA
Auditor Supervisor.
Cedula Profesional 2618694.